

VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología
XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del
MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos
Aires, 2015.

Entrevista de devolución a padres: análisis descriptivo de los fenómenos observados en el examen preventivo de salud obligatorio de la UBA.

Canelo, Elisa Irene y Simari, Cecilia Carla.

Cita:

Canelo, Elisa Irene y Simari, Cecilia Carla (2015). *Entrevista de devolución a padres: análisis descriptivo de los fenómenos observados en el examen preventivo de salud obligatorio de la UBA. VII Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXII Jornadas de Investigación XI Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR. Facultad de Psicología - Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/000-015/283>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/epma/7Tx>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

ENTREVISTA DE DEVOLUCIÓN A PADRES: ANÁLISIS DESCRIPTIVO DE LOS FENÓMENOS OBSERVADOS EN EL EXAMEN PREVENTIVO DE SALUD OBLIGATORIO DE LA UBA

Canelo, Elisa Irene; Simari, Cecilia Carla

Dirección de Salud y Dirección Social. Universidad de Buenos Aires. Argentina

RESUMEN

El objetivo de este trabajo es reflexionar sobre la importancia de la entrevista de devolución a padres de los estudiantes preuniversitarios evaluados en la Dirección de Salud y Asistencia Social. De acuerdo a la Resolución de Consejo Superior N° 2658/04, los alumnos de primer año de los distintos colegios dependientes de la Universidad de Buenos Aires deben realizar un examen preventivo de salud. El equipo de profesionales psicólogos que dependen de la Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Psicología, lleva a cabo la administración de las técnicas Sucesos de Vida, Peri y posteriormente las entrevistas psicológicas a los alumnos. En aquellos casos en los que se detecten indicadores de riesgo emocional y se considera necesario indicar el inicio de tratamiento psicológico, se realiza una entrevista de devolución a los adultos responsables con el fin de transmitirles los motivos de dicha indicación y para que a su vez se notifiquen de la misma. Las entrevistas de devolución han permitido observar distintos fenómenos y modos de reaccionar frente a la indicación del profesional. Es por eso que resulta necesario un análisis de las mismas y de los modos de intervención de los profesionales a fin de lograr estrategias de intervención que faciliten la prevención.

Palabras clave

Prevención, Entrevista de devolución, Adultos responsables, Escuelas

ABSTRACT

DEVOLUTION INTERVIEW PARENTS : DESCRIPTIVE ANALYSIS OF THE PHENOMENA OBSERVED IN THE MANDATORY PREVENTIVE HEALTH EXAMINATION UBA

The main goal of this document is to reflect on the importance of the devolution interview process back to the parents of incoming freshmen college students evaluated under the Health and Welfare Department (Dirección de Salud y Asistencia social). According to Council Resolution No. 2658/04, the freshmen of different dependent schools of the University of Buenos Aires should perform preventive health examination. The team of psychologist professionals who work under the Secretary of Extension and Student Welfare in the School of Psychology (Secretaría de Extensión y Bienestar Estudiantil de la Facultad de Psicología), conduct the administration of Life Events techniques, Peri and psychological interviews with students at a later time. In those cases where emotional risk indicators are identified and the beginning of a psychological treatment is recommended, an interview back to responsible adults is conducted in order to explain the reasons for that recommendation and to notify them of the results. Devolution interviews have allowed observing different ways of reactions to the indication of the profes-

sional. That is why an analysis of these reactions and the different ways that a professional approaches these interviews are needed to leverage intervention strategies that will help to prevent.

Key words

Prevention, Devolution interview, Schools, Responsible adults

Introducción

El presente trabajo surge de la tarea realizada en la Dirección de Salud y Asistencia Social de la Universidad de Buenos Aires, por los profesionales psicólogos que dependen de la Secretaría de Extensión y Bienestar Universitario de la Facultad de Psicología.

En el examen psicológico preventivo que se lleva a cabo en cumplimiento de la Resolución de Consejo Superior N° 2658/04, los alumnos de los colegios preuniversitarios son evaluados en dos instancias. En una primera etapa se les administran las escalas Psychiatric Epidemiological Research Interview (P.E.R.I.) y Sucesos de Vida, y luego se realiza una entrevista psicológica individual. Esta última es de vital importancia para la prevención en tanto pueden detectarse en forma precoz indicadores de psicopatología. En caso de encontrarse algún factor de riesgo emocional se orienta al alumno y a los adultos responsables a realizar una consulta psicológica y eventual tratamiento por fuera de la institución.

Este artículo tiene como objetivo destacar la importancia de la entrevista a los adultos responsables de los alumnos ya que se configura como una instancia facilitadora para el potencial inicio de tratamiento psicoterapéutico de los alumnos entrevistados.

Desarrollo

De acuerdo a lo dispuesto en la Resolución de Consejo Superior N° 2658/04 los alumnos que ingresaron a primer año de los colegios preuniversitarios deben realizar, al igual que los alumnos universitarios, el Examen Preventivo de Salud. Desde el año 2004 esta resolución afecta a los estudiantes del Colegio Nacional Buenos Aires y a la Escuela Superior de Comercio Carlos Pellegrini, y desde el año 2009 también lo realiza la Escuela de Educación Técnico Profesional de Nivel Medio en Producción Agropecuaria y Alimentaria. Los alumnos, por ser menores de edad, deben concurrir acompañados por sus padres o adultos responsables. La primera vez realizan los controles médicos (análisis clínicos, medición de peso y altura, presión arterial, control odontológico y de agudeza visual), y se administran las técnicas Psychiatric Epidemiological Research Interview (P.E.R.I.) y Sucesos de Vida. En la segunda cita, se lleva a cabo la entrevista psicológica con el alumno y luego concurre al turno con el médico en donde se le dan los resultados de los análi-

sis realizados previamente.

La técnica P.E.R.I., fue diseñada para evaluar distintas dimensiones psicopatológicas, facilita el despistaje (screening) de dimensiones psicopatológicas específicas y no específicas. Fue elaborada inicialmente por Bruce Dohrenwed en la Universidad de Columbia (New York 1973, 1978, 1982) y su adaptación al medio argentino fue realizada por la Prof. María Martina Casullo (Buenos Aires, 1990). Se presenta tanto en versión completa como abreviada. Ambas tienen la estructura de inventarios autoadministrables que pueden ser respondidos sin límite de tiempo, en forma individual o grupal. Pueden aplicarse tanto en la evaluación clínica como en estudios de tipo poblacional o comunitario. En el Departamento de Salud Mental, los profesionales administran, en forma colectiva, la versión abreviada de P.E.R.I que consta de 33 ítems que los estudiantes responden según la escala "A menudo", "Pocas veces" o "Nunca" considerando lo que han sentido, pensado o realizado durante el último mes o bien considerando el estado actual. Resulta necesario aclarar que dichas expresiones si bien se encuentran asociadas a algún tipo de desorden, no se corresponden con categorías diagnósticas específicas.

La escala de Sucesos de Vida permite evaluar la percepción subjetiva del impacto de los sucesos o acontecimientos del ciclo vital personal y poder relacionarla con los malestares psicológicos. Se entiende por suceso o acontecimiento vital, todo hecho o circunstancia de la vida de una persona capaz de alterar o modificar sus condiciones de salud psicofísica.

El instrumento fue elaborado por María Martina Casullo (Buenos Aires, 1998) en base a la SER (Schedule of Recent Events) diseñada por Holmes y Rahe en 1967 así como en el RLCD (Recent Life Change Questionnaire) elaborado por Rahe en 1975. En la confección de la escala se tomó como punto de partida la lista de "Eventos Vitales" que emplearon Lin, Dean y Ensel (1986) en el estudio sobre "Social Support, Life Events and Depression".

En función de las investigaciones realizadas surgió la versión completa con un formato de 50 ítems que permiten la indagación en las siguientes áreas: familia, salud, trabajo, problemas personales, escuela, afectos y pareja, legal. Los ítems se responden en base a cinco opciones: "nada, poco, algo, bastante, mucho" teniendo en cuenta los acontecimientos que hayan ocurrido.

La administración puede realizarse en forma individual o grupal, siendo esta última modalidad la empleada por los profesionales del Departamento de Salud Mental con los estudiantes de los colegios secundarios que dependen de la UBA. La versión utilizada es la de adolescentes, diseñada por Casullo, (Buenos Aires, 2005) que consta de 30 ítems, que fueron seleccionados en función de la población específica con la que se trabaja. Tales ítems permiten la indagación en las áreas: familia, salud, problemas personales, escuela, afectos y pareja, legal.

En la segunda instancia, si bien el alumno concurre acompañado por un adulto, se realiza una entrevista semi-dirigida individual. De acuerdo a la evaluación de las técnicas, se indagan los aspectos más sobresalientes de las mismas. Así mismo, se intenta conocer sobre aspectos de la vida personal del alumno como ser, el impacto emocional que ha tenido el cambio de colegio y sus posibilidades de adaptación, el desempeño académico y su repercusión familiar. También se indaga sobre sus vínculos sociales y familiares. Resulta interesante conocer si ha realizado o realiza tratamiento psicológico y los motivos que dieron lugar a la consulta.

En general el alumno responde sin dificultades a estas indagaciones. Si el grado de adaptación al ámbito académico y familiar es óptimo y si no se observan otras situaciones de riesgo, la entrevista

es relativamente breve. En otros casos las técnicas suelen operar como disparadores de problemáticas que al alumno pre-adolescente le cuestan verbalizar espontáneamente pero que puede manifestar cuando se indagan en forma específica. No siempre estas dificultades personales impactan directamente en su rendimiento académico, pues en muchos casos es justamente la gran exigencia escolar la que les resulta funcional para negar o invisibilizar situaciones familiares complejas que lo dejan en riesgo o bien sus dificultades para relacionarse con sus pares.

Dependiendo de la gravedad de la situación observada, el profesional puede sugerir la realización de una consulta psicológica y dar por completado el examen psicológico; o bien, cuando se detectan indicadores de riesgo emocional, se lo orienta a realizar tratamiento psicológico quedando el examen pendiente. En este caso, el alumno deberá entregar dentro de los 6 meses siguientes una constancia de realización tratamiento psicoterapéutico para poder dar por finalizado el examen psicológico. El proceso de evaluación finaliza con la redacción y envío de un informe a los colegios a los cuales asisten los estudiantes en los que se ha detectado una situación de riesgo.

Cuando el profesional interviniente toma cualquiera de estas dos decisiones, le informa al alumno de la necesidad de mantener una entrevista con el adulto responsable que lo acompaña por tratarse de un menor de edad, preguntándole si desea o no permanecer presente durante dicha entrevista. Así mismo se le informan cuales son los motivos de la necesidad de esa entrevista, y de la indicación terapéutica más apropiada para poder ayudarlo. En general, excepto casos donde el alumno se encuentra muy atemorizado por la posibilidad de confrontar con el adulto, acepta sin inconvenientes estar presente. En esta oportunidad se realiza una devolución oral de la información obtenida hasta el momento. Tal entrevista constituye un paso más en el conocimiento del caso, especialmente cuando en ella surgen recuerdos reprimidos o actitudes inesperadas o no conformadas hasta ese momento, que hacen variar las recomendaciones ideadas previamente.

El adulto suele encontrarse muy expectante de lo que hemos trabajado con su hijo dentro del consultorio, mientras esperaba fuera, y en algunos casos el solo hecho de enunciar que se hará una entrevista con él, puede convertirse en un factor que causa gran ansiedad. En este único encuentro es importante comenzar por los aspectos más adaptativos o positivos que se observaron en el alumno para luego resaltar los indicadores que se destacan como posibles factores de riesgo. También es necesario establecer qué se le puede decir al estudiante y sus padres de aquello menos adaptativo, es decir, como no sabemos si harán efectiva la consulta sugerida, puede resultar riesgoso movilizar en ellos más de los que sus capacidades yoicas les permiten tolerar. Tener en claro lo que se transmitirá funcionará como el marco para el desarrollo de la entrevista.

Presentar la información desde los aspectos más adaptativos y continuar con los menos adaptativos, le permite al profesional registrar el grado de tolerancia o intolerancia por parte de los padres o adultos responsables. Es aquí cuando pueden surgir expresiones tales como "no entiendo", "esto no es así", entre otras, que darían cuenta de las dificultades para asimilar el contenido de lo transmitido. Por el contrario, la emergencia de recuerdos reprimidos, o la aparición de otra información que amplía la comprensión del caso, pondrían de manifiesto el grado de tolerancia con que cuentan.

Es interesante resaltar que, al tratarse de un examen de salud obligatorio que surge por la inserción escolar del alumno en los colegios dependientes de la Universidad de Buenos Aires, la mayoría de los padres esperan que en la entrevista se les hable de cuestiones relacionadas con el ámbito escolar. Sin embargo, éste no es el pro-

pósito principal de la entrevista, por lo que es necesario explicitar que el objetivo de este encuentro es prevenir sobre situaciones que puedan estar aquejando y angustiando al alumno más allá de lo estrictamente académico. Resulta necesario utilizar apropiadamente el lenguaje, transmitir de forma clara y sin terminología técnica la información pues favorecerá la comprensión de la problemática.

En algunos casos, cuando el rendimiento académico es bajo, los padres manifiestan enojo hacia el hijo por considerar que la única responsabilidad que tiene es cumplir con sus tareas escolares, sin tener en cuenta otros conflictos que pueden subyacer a estas dificultades. Estos pueden estar asociados a situaciones de pérdidas tales como duelos, separaciones, cambios de colegios, entre otras, es decir, vivencias que pueden involucrar la vida personal y familiar del alumno. Esta valoración del rendimiento académico por sobre los conflictos personales del alumno podría ser pensada por un lado, como un intento de negar las problemáticas de su hijo que en la mayoría de los casos los involucran; y por el otro como un intento de defenderse del dolor que genera no haber podido registrar lo que le sucedía y que fuese puesto de manifiesto por un tercero, en este caso el psicólogo interviniente.

En este sentido, se vuelve imperioso enfatizar que más allá de su desempeño escolar es sobre la salud mental sobre la cual se debe trabajar y como consecuencia de ello podrán incrementarse los recursos intelectuales, emocionales y sociales de ese alumno. Se intenta que los adultos registren que de no trabajarse lo suficiente sobre los factores que lo puedan estar angustiando, y poniendo en riesgo a ese alumno, éste deberá realizar un esfuerzo desmedido para poder cumplir con las exigencias propuestas por el colegio con el alto costo psíquico que esto implica para ese individuo o por el contrario se incrementa la angustia a consecuencia del fracaso. Muchas veces el alumno ya se encuentra realizando tratamiento psicoterapéutico o los padres, al estar preocupados por lo que le sucede a su hijo, se encuentran en proceso de búsqueda de un terapeuta, por lo que suelen tomar con naturalidad la indicación dada y en muchas oportunidades los tranquiliza saber que su mirada sobre el hijo coincide con la de un profesional. Por el contrario, aquellos adultos que manifiestan desconocer las problemáticas mencionadas por el alumno y transmitidas por el psicólogo, suelen reaccionar negando o minimizando la importancia de las temáticas que puedan estar causando angustia en su hijo, resistiéndose así a la indicación de realizar una consulta psicológica por no considerarla necesaria. Se observan dificultades para escuchar no solo lo que plantea el profesional sino también, en muchas ocasiones, lo que su hijo manifiesta abiertamente en dicho espacio. Cuando se permite el despliegue de los motivos que generan tal oposición, cuáles son sus creencias respecto de lo que implica hacer tratamiento psicoterapéutico, o cuando simplemente se ofrece un espacio de escucha, el profesional puede empezar a trabajar con esas resistencias. En algunos casos, logran resolverse propiciando cierto insight de la problemática. Cuando este cambio favorable tiene lugar, las entrevistas suelen finalizar con el agradecimiento por parte de los adultos por considerarlo un espacio importante para la función preventiva.

También sucede que los padres manifiesten haber sugerido a sus hijos desde hace un tiempo la necesidad de hacer una consulta psicológica, y éstos se niegan a hacerla. En ese caso el foco de la entrevista es analizar, en conjunto con los padres o adultos responsables los motivos por los cuales el alumno se resiste a consultar, intentando develar si existe cierto opositorismo hacia una idea que surge del adulto o si es por temor a exponer frente a un desconocido las cuestiones que lo pueden estar angustiando. Siendo que

se trata de una población pre adolescente se hace necesario entonces mostrarle los beneficios de un posible tratamiento psicológico, asumiendo además, como profesionales psicólogos, el desafío de lograr que el alumno no sienta que se establece una alianza con sus padres, lo cual aumentaría aún más sus propias resistencias. Cada año, el número de alumnos que tiene el examen psicológico incompleto es bajo, sin embargo, desde el año 2009 se viene registrando un incremento. Este aumento gradual en los casos que quedan pendientes y de aquellos que completan el examen pero requieren tratamiento conlleva a un incremento en el número de entrevistas que por año debe realizarse a los padres. Es por eso que se vuelve necesaria una reflexión sobre la modalidad de abordaje de las mismas y de los fenómenos que allí se observan.

En algunos casos el contexto familiar en el que vive el alumno es el principal responsable de su malestar, motivo por el cual intervenir adecuadamente en la entrevista con el adulto se hace una tarea muy delicada para no intensificar las resistencias de los mismos. El psicólogo al detectar el conflicto, debe lograr que los padres también lo perciban. Si las resistencias son muy fuertes, no percibirán el síntoma. Si les resulta egosintónico podrán percibirlo pero tenderán a minimizarlo. En estos casos, el psicólogo puede experimentar angustia contratransferencialmente por la frustración que esto le supone.

Encontramos padres desbordados, que se encuentran imposibilitados de comunicarse adecuadamente con sus hijos, y donde opera un grado importante de indiferenciación entre sus problemáticas (adicciones, violencia de género, stress laboral etc.) y la situación de cambios importantes que están atravesando sus hijos (cambios evolutivos y los propios del cambio de colegio). En estos casos, es frecuente que los adultos intenten utilizar esta entrevista para hablar de sus conflictos, olvidando que este espacio fue propuesto para enfatizar las problemáticas que se observan en su hijo. Requiere de la habilidad del profesional que se mantenga el eje de la entrevista en las vivencias del alumno y no solo en la de los adultos. Se observan aquí actitudes evacuativas que solo apuntan a desembarazarse de aquello que los desborda pero que no pueden ser elaboradas. Es en estos casos en donde se suele indicar a los padres que consideren buscar asistencia psicológica para ellos mismos con el objetivo de resolver sus propios conflictos como así también empezar a entender cómo ayudar a sus hijos.

Es interesante observar la interacción que se da entre los alumnos y sus padres cuando comparten la entrevista. Muchas veces los primeros se muestran confrontativos, demandando a los padres mayor comunicación, reconocimiento, atención. Aquí podría considerarse que el alumno ha visto como provechoso el espacio ofrecido para poder manifestar a sus padres lo que no ha podido hacer en otro momento. Es tal vez, la presencia del psicólogo como tercero el que hace que el alumno se sienta contenido y seguro para expresarse.

En otros casos, si bien el alumno decide estar presente, se limita a permanecer en silencio. Esto podría ser pensado como la necesidad de controlar lo que el profesional le transmitirá al adulto. Su lenguaje no verbal (gestos, posturas, ubicación espacial respecto del adulto) podría evidenciar resignación a no ver cambios en el vínculo filial, a pesar de lo trabajado en ese encuentro o dificultad en ser escuchado. En muchos casos parecería ser que la entrevista anterior le dio una oportunidad para ello, no provista por el ambiente familiar. En algunas oportunidades, los padres de estos alumnos intentan ocupar un rol dominante en la entrevista sin dar lugar a conocer que piensan sus hijos frente a la posibilidad de realizar una consulta psicológica, o bien imposibilitando la interacción entre ellos.

En general en los casos de mayor riesgo, se observa que la sintomatología presente en los alumnos es confundida por sus padres

con características propias de la adolescencia. Suelen manifestar que “está rebelde, y por eso contesta”, “no estudia porque está en la “edad del pavo””, e incluso es común que los padres realicen comparaciones con los hermanos del alumno o consigo mismo, alegando que quizás sufrieron situaciones más graves y que no por eso estaban tan angustiados o fracasaban en la escuela, más aún cuando sus hermanos mayores concurren o concurren al mismo colegio. Todas estas expresiones por parte de los adultos podrían dar cuenta del mecanismo de negación frente a las manifestaciones sintomáticas de sus hijos.

Por tratarse de menores de edad son los adultos responsables los que deben notificarse de la indicación de realizar una consulta psicológica. En esta instancia suelen aparecer nuevas resistencias pues piensan que lo hablado anteriormente con el entrevistador se trata de una sugerencia y no de una indicación, y solo en ese momento parecieran darse cuenta del compromiso que deberán asumir haciéndose cargo de realizar la consulta antes mencionada. En el caso de no estar de acuerdo, se les comunica que habiéndole explicado debidamente los motivos por los cuales se considera necesario un tratamiento psicológico para el alumno, es nuestra responsabilidad no dejar pasar estas cuestiones por alto, y que justamente el rol que ocupamos consiste en detectar y ayudar al alumno y su familia a poder tomar contacto e intervenir sobre la problemática existente. En ese caso los padres suelen acceder a firmar la notificación, y en otros se deja constancia de la resistencia a hacerlo.

Frecuentemente sucede que padres e hijos aprovechan el espacio de la entrevista conjunta para replantearse fuera del espacio escolar o familiar cual es el grado de comunicación que están teniendo en la actualidad, tener un tiempo para pensar en el otro, retomar la idea de realizar la consulta que había quedado sin efecto, y hasta en algunos casos, ambos se muestran muy agradecidos de haber podido expresar en presencia del otro lo que sentía, cuando en los últimos meses se habían encontrado exigidos por el ingreso al colegio, dejando de lado otras situaciones familiares así mismo importantes.

Conclusiones

De acuerdo a lo aquí expuesto se considera a la entrevista psicológica a los alumnos como una instancia esencial para llevar a cabo la función preventiva tanto primaria como secundaria que caracteriza a este examen de salud. En este sentido, la entrevista a los padres o adultos responsables es de vital importancia para que dicha función resulte eficaz, en tanto depende de ellos que se efectivice la consulta psicológica.

A partir de las entrevistas realizadas con los adultos puede hacerse una primera distinción: por un lado se encuentran aquellos padres que están al corriente de los síntomas o las problemáticas de sus hijos, por lo cual lo transmitido confirma que aquello que les preocupa merece ser objeto de atención clínica. Y por otro lado, ubicamos a aquellos quienes por primera vez en esta entrevista toman conocimiento de lo que les sucede a sus hijos. Estas dos situaciones darán lugar a diferentes modos de reaccionar frente al develamiento de las problemáticas que afectan al preadolescente. En los casos de mayor riesgo se observan algunas resistencias iniciales tanto de los padres como de los alumnos, a que los profesionales de una Institución a la que concurren por primera vez en forma obligatoria, realicen una indicación que pone en evidencia la necesidad de realización de consulta psicológica. Esta indicación puede ser recibida con incomodidad y en algunos casos con desconcierto por parte de los progenitores del alumno.

Por otra parte, se destaca la importancia de la entrevista como espacio donde interactúan diferentes actores propiciándose en mu-

chos casos, la expresión de conflictos o malestares que por diferentes motivos no pueden ser expresados en la relación paterno-filial, no solo por tratarse de un momento del ciclo vital complejo sino también porque tanto padres como alumnos se encuentran focalizados en el inicio del colegio secundario, y las fuertes exigencias que esa etapa conlleva.

El psicólogo debe poder verbalizar esta situación cuando se encuentra invisibilizada involucrando tanto al alumno como a sus padres. Así también esta tarea implica un desafío para el profesional, quien en un solo encuentro deberá mostrar los beneficios de la iniciación de un tratamiento psicoterapéutico de una manera lo más neutral posible dejando en claro los motivos de la indicación, y los riesgos de no recibir asistencia psicológica.

En los últimos años se viene registrando un aumento gradual de los casos que quedan pendientes y de los alumnos a los que se les sugiere realizar tratamiento psicoterapéutico. Para poder entender este fenómeno en aumento se vuelve necesario realizar un profundo trabajo que permita comprender las causas que lo originan, y así diseñar estrategias específicas de prevención.

BIBLIOGRAFÍA

- Casullo, M. M. (1992). *Las técnicas psicométricas y el diagnóstico psicopatológico*. Buenos Aires: Ed. Lugar.
- Casullo, M. M. (1998). *Adolescentes en riesgo: Identificación y orientación psicológica*. Buenos Aires. Paidós
- Información obtenida de la base de datos del Departamento de Psicología de la Dirección de Salud y Asistencia Social de la Universidad de Buenos Aires.
- Siquier de Ocampo, M.; García Arzeno, M. (1987). *Devolución de información en el proceso psicodiagnóstico*. En *Las técnicas proyectivas y el proceso psicodiagnóstico*. Buenos Aires: Nueva Visión